

Portoviejo, 31 de mayo del 2012

Sra. Margaree Jaubrauo
Una vez verificada la
documentación adjunta,
sirvase continuar con
lo solicitado

Ingeniero
Patricio Garcia V.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



2-12
07-06-12
C

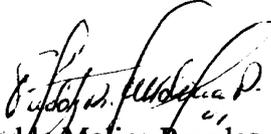
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MERY STEFANIA MORAN ALVARADO	131223620-9	CARLOS AURELIO MOLINA CANTOS	131130890-0	20
MERY STEFANIA MORAN ALVARADO	131223620-9	MARCO ANTONIO MORAN MEJIA	130448090-6	180

Cabe indicarle que tanto el cedente y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana, cada acción tiene el valor de \$.1,00 UN DOLAR CADA UNA.

Atentamente,


Sr. Freddy Molina Parrales
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON

06 JUN 2012

RECIBIDO

Portoviejo, 31 de mayo del 2012

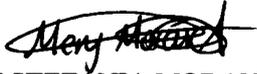
Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que he procedido a vender 200 acciones que tengo en la compañía MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a las siguientes personas: Al señor CARLOS AURELIO MOLINA CANTOS con cedula de ciudadanía No.131130890-0, vendo 20 acciones y al señor MARCO ANTONIO MORAN MEJIA con cedula de ciudadanía No.130448090-6, vendo 180 acciones, ambos cesionarios de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

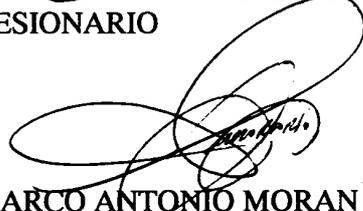
Atentamente,



MERY STEFANIA MORAN ALVARADO
CEDENTE



CARLOS AURELIO MOLINA CANTOS
CESIONARIO



MARCO ANTONIO MORAN MEJIA
CESIONARIO

05 JUN 2012

RECIBIDO